



Comité  
Español

# Boletín trimestral

Nº 35 Otoño 2019

## Buenas Prácticas en Conservación de la Naturaleza



## Índice

- Página 3..... Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial.
- Página 4..... La ambición del Acuerdo de París debe quintuplicarse para evitar una catástrofe climática .
- Página 6 ..... Avanzando hacia el Congreso Mundial de la Naturaleza 2020.
- Página 7 ..... UICN Med lanza una aplicación móvil para la conservación de aves rapaces en el Mediterráneo.
- Página 8..... XV Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza “Personas y Naturaleza”.
- Página 10 ..... Manifiesto de Ponferrada emitido por la SEDPGYM.
- Página 11..... El defensor de las generaciones futuras.
- Página 12..... Especie del año en la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo.
- Página 13..... VIII Semana Custodia del Territorio en la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo.
- Página 14..... Gran éxito de reintroducción de Guacamayos de Lear en Brasil, nacidos en Loro Parque Fundación.
- Página 15 ..... I Foro de Jóvenes de la Red Española de Reservas de Biosfera.
- Página 16..... Red Cambera consigue el apoyo de FECYT para el impulso del proyecto RiosConCiencia.
- Página 19..... Manifiesto científico solicita cambio género en chimpancés y bonobos.
- Página 21..... Proyectos Gran Simio.
- Página 22..... Noticias Breves.



## El Comité Español de la UICN:

Constituido como entidad no lucrativa en 1988, el Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es uno de los Comités Nacionales oficialmente reconocidos por esta organización. Su objetivo fundamental es la conservación del patrimonio natural y la diversidad biológica y geológica, actuando como coordinadora y plataforma de encuentro y debate entre organismos gubernamentales y no gubernamentales responsables o implicados en la conservación de la naturaleza en España, facilitando el intercambio de experiencias gracias a las redes de conocimiento de UICN e impulsando la cooperación entre ellos.

Esta labor, canalizada a través de su Oficina Técnica, se concreta en los siguientes compromisos:

- Difundir, desarrollar e influir en los programas, actividades e iniciativas de la UICN en el territorio español y áreas de influencia, por vínculos territoriales o culturales.
- Ser un referente para la evaluación de la Conservación de la Naturaleza en España, difundiendo y dinamizando líneas de trabajo y objetivos comunes de conservación de la Naturaleza entre sus miembros.
- Alcanzar posiciones comunes entre los miembros españoles y otros miembros de UICN y Comités Nacionales, de cara a influir en el programa de la Unión; a través, entre otras vías, de los Foros Regionales y los Congresos Mundiales de Conservación.
- Comunicar los desafíos medioambientales que la sociedad debe afrontar a día de hoy.
- Incrementar la influencia y membresía de la Unión en España.

## Contacto:

Oficina Técnica, C/ Pacífico 80. 29004 Málaga (España)

T.: +34 951 19 75 86

E-mail: [comite@uicn.es](mailto:comite@uicn.es)

Web: <http://www.uicn.es>

### Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad establece la garantía de conservación de las especies autóctonas silvestres. En su artículo 52, indica que las comunidades autónomas adoptarán las medidas necesarias para garantizar la conservación de la biodiversidad que vive en estado silvestre. En el artículo 53, crea el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, que incluye especies, subespecies y poblaciones merecedoras de una atención y protección particular, así como aquéllas que figuren como protegidas en Directivas y convenios internacionales ratificados por España.

En el seno del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, se establece el Catálogo Español de Especies Amenazadas que incluirá, cuando exista información técnica o científica que así lo aconseje, los taxones o poblaciones de la biodiversidad amenazada. El Catálogo integra especies en las categorías: En peligro de extinción: taxones o poblaciones cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando. Vulnerable: taxones o poblaciones que corren el riesgo de pasar a “en peligro de extinción” en un futuro inmediato si los factores adversos que actúan sobre ellos no son corregidos.

El Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, desarrolla el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y el Catálogo Español de Especies Amenazadas, especificando las especies, subespecies o poblaciones que los integran. Estos dos registros han sido actualizados hasta el momento por cuatro Órdenes ministeriales (Orden AAA/72/2012, de 12 de enero; Orden AAA/1771/2015, de 31 de agosto; Orden AAA/1351/2016, de 29 de julio y Orden TEC/596/2019, de 8 de abril). En la actualidad el Listado cuenta con 963 taxones, de los cuales 337 se encuentran en el Catálogo, 139 incluidos en la categoría “Vulnerable” y 198 en la categoría “En peligro de extinción”.

Para la inclusión, exclusión o cambio de categoría de los taxones, que es realizada por el MITECO a propuesta de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, el Real Decreto especifica el procedimiento en su artículo 6. También ofrece la posibilidad de declarar un taxón como “En situación crítica” (artículo 10). Asimismo establece un Comité Científico para asistir al MITECO y comunidades autónomas (Comité de Flora y Fauna Silvestres) en las tareas de modificación del Listado y Catálogo apoyándose en los Criterios orientadores para la inclusión de taxones y poblaciones en catálogos de especies amenazadas (artículo 7).

| Listado de Especies en Régimen de Protección Especial (MITECO) |  |   |                         |       |
|--|--|---|-------------------------|-------|
|  | Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial | Catálogo Español de Especies Amenazadas |                         | Total |
|  |  | Vulnerable                              | En peligro de extinción |       |
| Flora  | 149  | 47                                      | 125                     | 321   |
| Invertebrados  | 64   | 16                                      | 21                      | 102   |
| Peces  | 28   | 3                                       | 15                      | 46    |
| Anfibios   | 25   | 7                                       | 2                       | 34    |
| Reptiles   | 59   | 7                                       | 11                      | 77    |
| Aves   | 250  | 27                                      | 19                      | 296   |
| Mamíferos  | 44   | 28                                      | 7                       | 79    |
| Total  | 619  | 135                                     | 200                     | 955   |

Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. Fuente: EIDOS. Versión julio 2019

### La ambición del Acuerdo de París debe quintuplicarse para evitar una catástrofe climática

Un nuevo informe de la ONU asegura que aunque se cumpla con todos los compromisos actuales del Acuerdo de París, las temperaturas aumentarán hasta 3,2 grados Celsius, muy por encima del límite establecido por los científicos de 1,5 grados y un hecho que desataría eventos climáticos extremos en el planeta.

A menos que las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero caigan un 7,6% cada año entre 2020 y 2030, el mundo no alcanzará el objetivo de limitar el calentamiento global a 1,5° C por encima de los niveles preindustriales establecido en el Acuerdo de París, alertó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente este martes.

El [Informe Anual de Brecha de Emisiones del PNUMA](#) dice que incluso si se implementaran todos los compromisos incondicionales actuales en virtud del Acuerdo, se espera que las temperaturas aumenten 3,2° C, lo que provocará impactos climáticos más destructivos y de mayor alcance. Esto quiere decir que la ambición colectiva debe aumentar más de cinco veces sobre los niveles actuales para lograr los recortes necesarios durante la próxima década.

Cada año, el estudio evalúa la brecha entre las emisiones anticipadas en 2030 y los niveles consistentes con los objetivos de 1,5° C y 2° C del Acuerdo de París. El informe asegura que las emisiones de gases de efecto invernadero han aumentado un 1,5% anual durante la última década. Las emisiones en 2018, incluidos los cambios en el uso del suelo, como la deforestación, alcanzaron un nuevo máximo que equivale a 55,3 gigatoneladas de CO2.

“Estamos avanzando hacia un calentamiento de 3 a 5 grados Celsius para fines de este siglo en lugar de 1,5 a 2, que era el objetivo de París”, aseguró el director de la [Organización Meteorológica Mundial](#), Petteri Taalas, durante la presentación del informe en Ginebra.

#### *Hay que actuar de inmediato y aumentar la ambición*

El PNUMA asegura que 2020 es un año crítico para la acción climática. En la Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático en Glasgow, Escocia (COP 26), se espera determinar el curso futuro de los esfuerzos para evitar la crisis, y se espera que los países intensifiquen significativamente sus compromisos climáticos.

“Nuestro fracaso colectivo para actuar de manera temprana y dura contra el cambio climático significa que ahora debemos realizar recortes profundos a las emisiones, más del 7 por ciento cada año, si lo desglosamos de manera uniforme durante la próxima década. Esto muestra que los países simplemente no pueden esperar hasta el final de 2020, cuando vencerán nuevos compromisos climáticos, para intensificar la acción. Cada ciudad, región, empresa e individuo deben actuar ahora”, dijo Inger Andersen, directora ejecutiva del Programa.

Andersen aseguró que se necesitan progresos rápidos para reducir emisiones tanto como sea posible en 2020 y luego impulsar las contribuciones determinadas a nivel nacional provocando grandes transformaciones de las economías y las sociedades.

“Necesitamos ponernos al día con los años en que postergamos. Si no hacemos esto, la meta de 1,5° C estará fuera de alcance antes de 2030”, dijo la funcionaria.

Según el informe, las emisiones globales, todavía están aumentando. “Hace un par de años teníamos una pequeña esperanza de que la parte de CO2 de las emisiones se había mantenido básicamente estable durante algunos años, pero en 2017 y 2018, aún no tenemos los números de 2019, las emisiones de CO2 aumentaron en el último año en un dos por ciento, lo que en realidad está por encima del promedio de los últimos 10 años”, explica John Cristensen, quien participó en la elaboración del estudio.



PNUMA. Emisión de gases contaminantes en la atmósfera.



Kadir van Lohuizen/NOOR/PNUMA. Los arrecifes de coral acogen el 25 % de la vida marina, alimentando a millones de personas.

## *El riesgo de superar los 1,5° C*

El Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) advirtió que ir más allá de 1,5° C aumentará la frecuencia e intensidad de los impactos climáticos, como las olas de calor y las tormentas presenciadas en todo el mundo en los últimos años.

“Entendemos que a 1,5 grados Celsius, el 75% de los arrecifes de coral morirán, a dos grados prácticamente todos los arrecifes de coral desaparecerán. Entendemos que los insectos que necesitamos para la polinización para tener nuestra producción de alimentos se verán significativamente afectados y es probable que perdamos hábitats masivos y, por lo tanto, insectos en el nivel superior”, agregó Andersen. Otras consecuencias son el aumento de hasta diez centímetros en el nivel del mar y un océano Ártico sin hielo en el verano.

“El principal impacto hasta ahora y para fines de este siglo proviene de los cambios en los patrones de lluvia; y hemos comenzado a ver que algunas de las regiones se vuelven más secas, especialmente África y algunas partes de Asia y algunas partes de América, y eso tiene un impacto aún mayor que los cambios de temperatura”, explicó Petteri Taalas.

## *Los países desarrollados deben aportar más*

Las naciones del G20 representan colectivamente el 78% de todas las emisiones, pero solo cinco miembros del G20 se han comprometido con un objetivo a largo plazo de cero emisiones. “Y la mayoría de los que se comprometieron con nuevos planes el próximo año y con cero emisiones de carbono no están en el G20; Algunos de ellos sí, pero no muchos. Y luego miramos en detalle los países del G20 este año y también tengo que decir que muchos de los planes que se han discutido realmente todavía no se han implementado”, aseguró Cristensen.

El informe sostiene que en 2020 todas las naciones deben aumentar sustancialmente la ambición en sus Contribuciones determinadas (NDC), como se conocen los compromisos de París, con políticas y estrategias para implementarlas. Los objetivos de París aún son posibles afirma el Programa, pero no se están implementando lo suficientemente rápido o a una escala lo suficientemente grande.

Para limitar las temperaturas, las emisiones anuales en 2030 deben ser de 15 gigatoneladas de CO<sub>2</sub>, lo que significa recortes de 7,6% anuales hasta 2030 para la meta de los 1,5°C, y de 2,7 % por año para la meta del 2° C. Es decir, los niveles de ambición en las contribuciones nacionales deben aumentar al menos cinco veces para lograr la meta de 1,5° C y el triple para la de 2° C.

Cada año de retraso en aumentar la ambición más allá de 2020 conllevará la necesidad de recortes más rápidos, que se volverán cada vez más caros, poco probables y poco prácticos, advierte el PNUMA. “Debido a la procrastinación climática que hemos tenido esencialmente durante estos 10 años, estamos buscando una reducción del 7,6 % cada año. ¿Es eso posible? Absolutamente. ¿Tomará voluntad política? Sí. ¿Necesitaremos que el sector privado nos apoye? Sí. Pero la ciencia nos dice que podemos hacer esto”, concluyó la directora del Programa de la ONU para el Medio Ambiente durante la presentación del informe.

El informe asegura que, a corto plazo, los países desarrollados tienen que reducir sus emisiones más rápido que los países en desarrollo, por razones de equidad, y porque el Acuerdo establece que las naciones de bajos ingresos aún pueden aumentar las emisiones para impulsar su economía. Sin embargo, todos necesitarán contribuir más a los efectos colectivos. Los países en desarrollo pueden aprender de los esfuerzos exitosos en las economías ricas, así como adoptar tecnologías más limpias de forma más rápida.

## Avanzando hacia el Congreso Mundial de la Naturaleza 2020

**Continua el proceso de mociones que culminará con la presentación de las Recomendaciones y Resoluciones de la UICN emanadas del Congreso Mundial de la Naturaleza 2020.**



En estos momentos, el Grupo de Trabajo en Mociones está discutiendo las apelaciones que han remitido los miembros cuyas mociones han sido bien rechazadas, o bien propuestas para ser fusionadas con otras que, a juicio de los miembros del Grupo de Trabajo, son similares.

El 11 de Diciembre es la fecha prevista para el inicio de la discusión en línea de todas las mociones aceptadas.

De las once mociones presentadas por los miembros del CeUICN, siete han sido aceptadas, dos han sido propuestas para ser fusionadas y dos han sido rechazadas. Cuando se notifique el resultado de las apelaciones, actualizaremos la información en la web: <http://www.uicn.es/congmund2020/>

### **Plazo de inscripción abierto**

Ya está disponible en la web la [inscripción al Congreso](#). La información de las tarifas y plazos se puede consultar [desde aquí](#).

### **Un interés récord deja prever un programa del Foro de máxima calidad**

La UICN recibió un número récord de propuestas de sesiones para el Foro del Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2020 en Marsella, Francia. La gran cantidad de posibles sesiones promete un nivel de calidad muy elevado en todo el programa. Cada sesión seleccionada para el Foro habrá ganado su lugar frente a una significativa competición en todo el mundo.

Las 1.449 propuestas recibidas representan aproximadamente un 20% más que las recibidas por la UICN para el Congreso de 2016, y casi cinco veces más que el número total de espacios disponibles durante el Foro. En el caso de las Sesiones Temáticas, la proporción fue aún mayor en casi ocho propuestas por cada espacio disponible.

La promesa de calidad se extiende más allá del número de propuestas, con no sólo propuestas para profundizar en temas de conservación, sino también una fuerte muestra de la relevancia de la naturaleza para el desarrollo sostenible en sentido más amplio y para otros sectores que no suelen estar asociados con la conservación de la naturaleza. Múltiples propuestas cubren cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y 16 de los 17 objetivos recibieron al menos 70 propuestas relacionadas con cada uno. La mitad de las propuestas son de alcance mundial, mientras que el otro 49% se divide de manera bastante equitativa en ocho regiones geográficas. África sola recibió más del 10%.

Poco más del 45% de las sesiones van dirigidas a audiencias profesionales, el 42% a jóvenes y jóvenes profesionales y el 12% a un público más amplio. Los jóvenes profesionales (de 35 años o menos) presentaron 503 propuestas, muchas de ellas centradas en el sector privado, los pueblos indígenas, la juventud y temas relacionados con el género.



## [UICN Med lanza una aplicación móvil para la conservación de aves rapaces en el Mediterráneo](#)

**La App e-faunalert permite la toma de datos para la identificación de las líneas eléctricas más peligrosas para las aves rapaces en el Mediterráneo y ayudar a las empresas del sector eléctrico a abordar los problemas de conservación relacionados con su funcionamiento.**

La desaparición de rapaces es un problema cada vez más alarmante en el Mediterráneo. Entre las amenazas que afectan a las poblaciones de la región, una de las más urgentes es la de las colisiones y electrocuciones por líneas eléctricas. Para abordar este problema, el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (UICN-Med) ha presentado, hoy en Casablanca (Marruecos), la aplicación móvil gratuita [e-faunalert](#), una aplicación muy visual y fácil de usar para recopilar datos técnicos sobre líneas eléctricas y ayudar a identificar y cartografiar áreas peligrosas para la vida silvestre por el riesgo de electrocución o colisión con estas infraestructuras.



Esta herramienta ha sido concebida para todo tipo de usuarios, desde científicos, comunidad conservacionista y agentes gubernamentales y del sector de la energía hasta el público en general en todo el mundo. Los datos que se recopilen con la aplicación podrán de forma cómoda y rápida ayudar a identificar áreas de intervención y así facilitar la toma de decisiones en la planificación de futuras líneas eléctricas. “Esta iniciativa responde a las necesidades actuales de integrar tecnologías innovadoras en la conservación de las especies. Las aves rapaces en la región mediterránea se encuentran en una situación muy delicada, el uso de tecnologías innovadoras para identificar las líneas eléctricas más peligrosas para las aves rapaces en el Mediterráneo ayudará a mejorar la toma de decisiones por parte de las empresas y los actores públicos en el sector energético para una mejor gestión de las líneas eléctricas”, dice Violeta Barrios, coordinadora del proyecto en el Centro de Cooperación

del Mediterráneo de UICN.

La aplicación contiene información sobre las características técnicas de los pilones y los tipos de incidentes de electrocución o colisión. También le permite descargar imágenes georeferenciadas, así como crear y unirse a grupos de trabajo para maximizar el trabajo de campo y compartir datos con sus colegas.

La App e-faunalert forma parte de un programa de acción más amplio, iniciado en 2015, que incluye una [guía de recomendaciones prácticas](#) sobre la gestión del impacto de las redes eléctricas en la biodiversidad, así como el intercambio de información entre especialistas de España y de países del Norte de África, y la organización de expediciones transfronterizas, con ornitólogos marroquíes y españoles, para la primera iniciativa de seguimiento y censo de aves rapaces rupícolas diurnas a nivel nacional en Marruecos.

### *Situación preocupante en el Norte de África*

En el Norte de África se han detectado preocupantes datos de mortalidad de aves rapaces y buitres por el impacto del desarrollo de la electrificación, de ahí la importancia de llamar la atención sobre esta amenaza y poner en marcha acciones de conservación eficaces en esta región. Esta herramienta y las acciones emprendidas por UICN-Med en el Norte de África forman parte de este objetivo de colaboración transfronteriza y pretenden contribuir a la reducción de las amenazas que afectan a las aves rapaces en el Mediterráneo. Los resultados obtenidos en el Norte de África podrían tener un gran impacto e inspirar otros proyectos de conservación de aves a escala mundial.

Además, al promover una aplicación móvil simple y fácil de usar, abierta al público en general, UICN-Med fomenta la participación de las partes interesadas individuales y de la sociedad civil para que participen en la conservación de las aves rapaces, identificando e interviniendo en los puntos negros de mortalidad. Esta herramienta ha sido desarrollada en colaboración con la [Fundación Amigos del Águila Imperial Ibérica, el Lince Ibérico y Espacios Naturales Privados](#), y forma parte del proyecto “[Safe Flyways - reducing infrastructure-related bird mortality in the Mediterranean](#)”, financiado por la Fundación Mava.

La visualización de datos, edición, descarga y otras funciones y recursos prácticos están disponibles en el sitio web de e-faunalert ([www.e-faunalert.org](http://www.e-faunalert.org)). La aplicación e-faunalert está disponible en Android y pronto lo estará en iOS.

## XV Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza "Personas y naturaleza"

Un año más, el Comité Español de la UICN ha celebrado su tradicional foro anual, para fortalecer su papel e influencia en la conservación de la naturaleza. En este momento crucial para el devenir del planeta, es esencial que el ser humano recuerde que es parte integral de la naturaleza y dependiente de ella para su supervivencia como especie. Este foro, preámbulo al Congreso Mundial de la Naturaleza 2020, ha trabajado para poner el foco en algunos de los temas candentes para la conservación y valorar soluciones desde distintas escalas. Las conclusiones obtenidas serán parte del programa que el CeUICN llevará al Congreso.

El foro tuvo lugar del 23 al 25 de octubre de 2019 en [Ekoetxea Urdaibai](#), dentro de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, (Busturia, Bizkaia) organizado por el Comité Español de la UICN y el [Gobierno Vasco](#)-Servicio de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

El foro ha contado con una participación final de 90 personas inscritas que han representado a un total de 56 entidades, entre ellas gobiernos regionales, diputaciones, ayuntamientos, universidades, fundaciones para la conservación del medio ambiente y empresas.

Siguiendo la línea iniciada en el Foro 2018, ha existido la posibilidad de presentar posters por parte de los miembros para ilustrar y dar información sobre las actividades y programas que realizan. Fruto de este trabajo se han podido ver un total de 8 posters (7 de miembros y uno invitado) de forma permanente entre los días 23 y 25. Dentro del foro, se organizaron pequeñas sesiones para que los autores pudieran presentarlos y explicarlos. Todos los posters se pueden descargar desde el [repositorio documental](#).



Dentro del programa del foro se celebró la Asamblea General de Miembros y, con motivo de una modificación estatutaria, una asamblea extraordinaria.



El programa desarrollado y las presentaciones, así como la memoria y fotos se pueden descargar desde la [página web](#).



## *Valoración del foro*

1. **Organización:** Todos los aspectos logísticos han sido previstos y realizados de acuerdo a las previsiones. Se han cuidado al máximo todos los detalles, desde la imagen corporativa del foro, hasta la más mínima atención a los participantes y los ponentes. Muy importante reconocer y agradecer las facilidades y la colaboración recibidas por parte del personal del Servicio de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai-Gobierno Vasco.
2. **Desarrollo del foro.** El programa del foro se ha ejecutado con la máxima puntualidad. La dinámica ha sido muy ágil, facilitando el desarrollo del foro, la asimilación de los conceptos, la participación del público y las acciones auxiliares.
3. **Ponentes externos:** Se ha contado con un plantel de ponentes de máximo nivel, totalmente adecuados a la temática central del foro, con intervenciones sobresalientes. Sin lugar a dudas ha sido uno de los activos más potentes del foro.
4. **Participación del Comité.** Los miembros han sido parte esencial del programa desarrollado. De este modo el foro se convierte en escaparate y puesta en común del trabajo que de forma continua se realiza desde la membresía en favor de la conservación de la naturaleza. Han asistido 25 miembros de 42 actuales. También es reseñable que 8 de los que no han venido, han justificado su ausencia y han delegado voto para la Asamblea y Junta, por lo que la representatividad ha sido de 32 entidades (76% de toda la membresía). El foro ha servido para relanzar los Grupos de Trabajo.
5. **Apoyo de UICN.** El compromiso de UICN global con el CeUICN sigue siendo una constante. En este caso, solo una reunión de urgencia convocada por el presidente mundial nos ha privado de tener entre nosotros al Director de la Oficina Europea, Luc Bas, y al Director Global Grupo para el Fortalecimiento de la UICN, Enrique Lahmann. No obstante, ambos han hecho el esfuerzo de encontrar los tiempos para entrar activamente desde Skype. Por otro lado, el Centro de Cooperación del Mediterráneo, no ha escatimado esfuerzos, enviando a tres de sus técnicos y facilitando la participación de Imen Meliane, Vicepresidenta de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas para África del Norte y Oriente Medio de la Unión, Candidata a Consejera de la UICN para África.
6. **Representación Institucional en la presentación del foro:** 56 entidades vinculadas a la gestión y conservación de la naturaleza han estado presentes en el transcurso del foro.
7. **Fortalecimiento y aumento de la cohesión interna del Comité Español de la UICN.** Este objetivo es permanente en todos los eventos y actos que se organizan desde el comité. En esta ocasión nuevamente, se ha cubierto holgadamente. Se ha generado un excelente ambiente de trabajo, facilitando los contactos humanos y profesionales.

## Manifiesto de Ponferrada emitido por la SEDPGYM

**Redactado por la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM) y leído en la clausura del XVIII Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero. XXII Sesión Científica de la SEDPGYM, que tuvo lugar en Ponferrada (León) entre el 26 y el 29 de septiembre de 2019.**

Recogiendo las propuestas y sugerencias de distintas ponencias, comunicaciones y mesas redondas habidas durante el mismo, se presentan las siguientes conclusiones:



- Las organizaciones de defensa del patrimonio son una iniciativa fundamental de la sociedad civil para conocerlo, protegerlo y divulgarlo.
- Existe normativa, tanto nacional como autonómica, en la que tiene cabida la protección legal del patrimonio geológico y minero. Por ello, resulta de la máxima prioridad tomar conocimiento de esta legislación, a fin de poder exigir su aplicación.
- Como organización Conservacionista propugnamos el conocimiento. Por ello, no se puede desligar la difusión de un valor patrimonial de la investigación científica.
- El trabajo de equipos multidisciplinares enriquece la investigación e interpretación del patrimonio geológico y minero.
- Dentro del patrimonio geológico se incluye el patrimonio paleontológico, que es preciso preservar igualmente, pues, además, es un patrimonio especialmente vulnerable al expolio y la destrucción.

- A partir de la historia geológica se ha creado un patrimonio histórico y natural asociado. En la difusión del patrimonio geológico, no se debe prescindir de ellos, para dar una visión más completa del entorno a visitar, así como para enriquecer la experiencia del visitante.
- El cierre de las minas es una calamidad, pero también supone una oportunidad para las comarcas mineras, que no debe ser desaprovechada. El aprovechamiento del patrimonio minero puede ser una de las vías para mitigar el impacto que supone el cese de actividad en las minas.
- La minería respetuosa con el medio ambiente crea más empleo que la puesta en valor del patrimonio minero que genera. Sin embargo, no se debe desdeñar su capacidad de producir riqueza en el territorio, ya que ambas actividades son tractoras de otros negocios en el entorno en que se implantan.
- Una forma de frenar el vaciado de algunos territorios aislados y de promover el desarrollo sostenible de los mismos, es apostar por el patrimonio geológico y minero, debido a su deslocalización y a su estrecha vinculación con la naturaleza.
- Hay que promover la difusión del legado dejado por la minería en algunas poblaciones que han vivido muchos años de espaldas a su pasado minero.
- La SEDPGYM, como asociación conservacionista, justifica plenamente su pertenencia en la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), desde el punto de vista de la defensa de la Gea, que hasta ahora apenas tenía reconocimiento como parte esencial de la naturaleza.
- Los adelantos de la técnica (fotografías desde drones, clases virtuales, etc.) permiten disponer de nuevas tecnologías para la investigación y puesta en valor del patrimonio geológico y minero.
- Herramientas tradicionales como el dibujo pueden ser de gran utilidad para recuperar información valiosa sobre el patrimonio minero.
- El patrimonio geológico y minero tiene una vertiente visual muy potente, lo que se puede aprovechar para mostrarlo por medio de películas y documentales.
- Para lograr la efectividad de la preservación y de la divulgación, hay que buscar la manera de que una no suponga un obstáculo para la otra.
- Dotar de una utilidad al patrimonio minero rehabilitado, da mayores garantías para su conservación.
- De cara a la puesta en valor para el público en general del patrimonio geológico y minero, es condición sine qua non garantizar la seguridad de los visitantes.

## El defensor de las generaciones futuras

**El hombre ha practicado desde sus inicios la explotación de los recursos naturales. Teniendo en cuenta que los recursos naturales no son inagotables, tenemos la responsabilidad de no alterar el mundo natural de las plantas, los animales, el suelo, el aire y el agua.**



El gran problema de nuestro tiempo tiene nombre y apellidos. El principal agente impulsor del cambio climático ha sido el hombre. Las consecuencias del mismo han causado el despertar de conciencias y el deber de crear proyectos globales que puedan dar respuesta efectiva a los problemas ambientales actuales y futuros.

Nuestra generación es la primera que está sufriendo las consecuencias del cambio climático y, paradójicamente, la última que puede revertirlo. Somos guardianes de los recursos naturales del planeta, convirtiéndose en una obligación de las generaciones presentes evitar impactos irreversibles en los ecosistemas, que constituyen la base de la vida humana (principios de equidad intergeneracional)

Las generaciones futuras tienen derecho a heredar un planeta sano que conserve los recursos naturales para que puedan desarrollar su vida en unas condiciones dignas de supervivencia.

- ¿Quién guarda los intereses de los que aún no han nacido?
- Las generaciones futuras no votan, no tienen poder político ni financiero, no pueden opinar sobre nuestras decisiones.
- Priorizar criterios de sostenibilidad es una cuestión imprescindible para construir un mejor futuro.
- La raza humana terminará por extinguirse como ya estamos advirtiendo con muchas otras especies.
- Debemos ser capaces de dar respuestas innovadoras ante la situación de crisis humanitaria, medioambiental y climática actual.
- Solidaridad ante las necesidades y los intereses de las generaciones futuras.
- Nuestros hijos y nietos vivirán con las consecuencias de nuestras decisiones.

En la Fundación Savia, asumiendo nuestra responsabilidad como miembros de la sociedad civil, somos conscientes del panorama de incertidumbre actual con relación a la adaptación al cambio climático, en interés de defensa del derecho ambiental, social y universal, debemos dotarnos de instrumentos políticos y de educación ambiental para un desarrollo sostenible. Tenemos que implantar iniciativas basadas en la creación de órganos e instituciones a nivel local, regional, estatal e incluso global, que permitan dar respuesta a las necesidades de la sociedad del presente sin olvidar la del futuro.



Existe una institución creada por diferentes países del mundo, repartidos por varios continentes, que protege los intereses de las generaciones venideras trabajando con las presentes llamada "Defensor de las Generaciones Futuras". Esta figura tiene como objetivo poner voz a las generaciones que están todavía por llegar, para que las decisiones que se tomen hoy no condicione su vida en el planeta del mañana. Todos tenemos la responsabilidad de mantener un territorio vivo y saludable, un medio rural y natural del que obtenemos cada día los recursos imprescindibles para la vida. Priorizar los criterios de sostenibilidad es una cuestión imprescindible para construir un mejor futuro.

La Fundación Savia nace con la intención de defender y desarrollar el entorno rural y natural, atendiendo a las características sociales, económicas, patrimoniales, culturales y paisajísticas. Vemos necesario un cambio en las políticas de todos los estamentos sociales y gubernamentales para frenar la desigualdad y el cambio climático. Abogamos por la agricultura y ganadería ecológica y extensiva con el fin de conservar el medio ambiente. Nos hemos propuesto como objetivo fundacional que el número de países que tienen instaurada la figura del Defensor de las Generaciones Futuras crezca con una estrategia de abajo-arriba, generando conciencia y despertando la responsabilidad intergeneracional.

Consideramos que la creación de esta institución debe tener como misión esencial incorporar este criterio de responsabilidad en las decisiones de gobernanza de gran importancia para la humanidad. Con la financiación de la Fundación Social Universal y la Asociación Valor Ecológico - Ecovalia, le damos traslado a entidades públicas y privadas de una propuesta de declaración o moción. Consideramos esencial que se trate de una iniciativa a la que se sume la ciudadanía. Numerosos ayuntamientos han aprobado la creación del Defensor de las Generaciones Futuras, representantes de más de 4.000.000 habitantes, junto a varias Diputaciones, Mancomunidades, entidades privadas y personas a título personal.

## Especie del año en la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo

La Asociación Mariñas-Betanzos, entidad gestora de la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, y el Grupo Naturalista Hábitat vienen organizando desde el año 2014 la iniciativa “Especie del Año”, que consiste en nombrar cada año una especie animal o vegetal presente en la Reserva de Biosfera para darla a conocer y profundizar en su conocimiento.

Con esta iniciativa también se trata de actualizar el conocimiento sobre la distribución y abundancia de estas especies, además de realizar una aproximación a su presencia histórica en la Reserva de Biosfera, así como a las principales amenazas existentes y estrategias para su recuperación y conservación.

Las Especies del Año han sido las siguientes:

- Año 2014: Gato bravo (*Felis silvestris*).
- Año 2015: Salamandra rabilarga (*Chiglossa lusitanica*).
- Año 2016: Ciervo volante (*Lucanus cervus*).
- Año 2017: Piñara (*Woodwardia radicans*).
- Año 2018: Mochuelo europeo (*Athene noctua*).
- Año 2019: Mejillón de río (*Margaritifera margaritifera*).

Cada año y con cada especie se elabora un tríptico divulgativo, una recogida de datos para implicar a la ciudadanía y una jornada sobre la especie escogida para dar a conocerla.



El 26 de octubre del 2019, se celebró la Jornada de la Especie del año 2019 en la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, el Mejillón de río (*Margaritifera margaritifera*), en el Aula de la Naturaleza Juan Lembeye (Culleredo, A Coruña). Participaron unas 21 personas en la jornada.

Se contó con profesionales como la Doctora Paz Ondina Navarret, investigadora del grupo de investigación “Conservación de Peces y Moluscos” de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), quien lleva años estudiando a *M. margaritifera* y participó como investigadora principal en el Proyecto Life Margal Ulla, proyecto para conservar la fauna amenazada de los ríos gallegos.

En la jornada se habló de las principales amenazas del Mejillón de río, como son las poblaciones de los salmónidos o las especies exóticas invasoras. D. Francisco Hervella Rodríguez, con 25 años de experiencia como

Técnico superior ambiental en el Área de Pesca fluvial de la Xunta de Galicia, centró su ponencia en los salmónidos de los ríos gallegos, las amenazas de sus poblaciones (embalses, incendios, contaminación, entre otras) y cómo afectan a *M. margaritifera*.

D. Jesús Latas Zavala, biólogo del Servicio de Patrimonio Natural en la Jefatura Territorial de la Consejería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda de Lugo y fue coordinador en la provincia de Lugo en el Proyecto Life Margal Ulla, expuso las principales especies exóticas invasoras que ponen en peligro las poblaciones de Mejillón de río y también de las especies de las que depende, como los salmónidos.



A Reserva de Biosfera “Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo” foi declarada polo Consello de Galicia o 28 de maio de 2002. A creación foi promovida pola Asociación de Desenvolvemento Rural Mariñas-Betanzos, consta no apoio da Deputación Provincial da Coruña, a Xunta de Galicia, os concellos de Cedeira, Outes, O Grove, O Porriño, O Sar, O Saviñán, o Consello de Galicia, así como diversas asociacións, Universidades e organizações empresariais e de traballadores.

Este espazo natural abrangue un total de 116.724 ha, que representan o 0,45% da superficie da provincia de Coruña, repartidas entre 17 concellos. Os seus obxectivos fundamentais son:

- A conservación da biodiversidade natural e cultural.
- O desenvolvemento social e económico respectuoso.
- O uso dos recursos naturais, culturais e sociais.
- Fomentar a participación social e a formación.
- Incentivar o potenciar o turismo sustentable.
- Situar o territorio no mapa mundial e darlle prestidio.



Este proxecto de conservación e desarrollo sostenible, que desde 1997 ven realizando estudos sobre o medio natural gallego e campañas de divulgación dos valores naturais. Dentro os seus inícios, Hábitat sempre foi a unha consigna baixar e traballar polo estudo e a conservación dos espazos naturais e da biodiversidade de Galicia, con enfoque naturalista e baixo criterios científicos.

**Mais información**

Iniciativa Especial do Año na Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo: [gahabitat.org/iniciativa-especial/](http://gahabitat.org/iniciativa-especial/)



### Participa!

É interesante actualizar, polo menos parcialmente, o coñecemento sobre a distribución e abundancia da náiade de río (*Margaritifera margaritifera*) en Galicia. Galicia ten unha gran riqueza de ríos e é unha zona con tradición na pesca de náiade. Para logois, podés elaborar aportacións nómicas claras e facendo enquisa a persoas que frecuentan o medio natural, seguindo o esquema do formulario disponible na páxina web [gahabitat.org/](http://gahabitat.org/).

### Náiade de río

*Margaritifera margaritifera*



Espécie do año 2019 na Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo

**Promove**









## VIII Semana de Custodia del Territorio en la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo

Con el objetivo de fomentar las iniciativas de protección del territorio, en la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, la Asociación Mariñas-Betanzos – entidad gestora de la Reserva de Biosfera – y la Fundación Fragas do Mandeo – entidad de custodia del territorio – han organizado la VIII Semana de Custodia del Territorio, en la que se han desarrollado conferencias y diferentes acciones de voluntariado ambiental.

Entre las actividades llevadas a cabo, podemos destacar:



### *Seminario “Citas con la extinción de la fauna mariñana”.*

Celebrado en el Liceo de Betanzos, el sábado 14 de septiembre, donde hablaron diferentes expertos e investigadores, como Pedro Galán, César Ayres o Emilio Martínez sobre el galápagos europeo, la salamandra rabilarga, o el escribano palustre, tres especies en grave riesgo de desaparición. En este Seminario participaron más de 30 personas.

### *Jornada de voluntariado para la eliminación de invasoras en el río Mandeo.*

Celebrada el domingo 15 de septiembre. Esta jornada tenía como objetivo la eliminación del último foco de la planta exótica invasora *Tradescantia fluminensis*, en el lugar de Chelo (municipio de Coirós), en las márgenes del río Mandeo.

Se consiguieron retirar 207 kg de biomasa y participaron 16 personas voluntarias.

### *Eco-regata en la ría de Betanzos.*

Esta actividad tuvo lugar el sábado 21 de septiembre en la ría de Betanzos, en una zona de la marisma próxima a la ribera de Souto. No se compite por ser el más veloz, si no que la rivalidad viene dada por el cuidado de este espacio.



Las 40 personas voluntarias que participaron consiguieron retirar 7.000 kg de basura.

En esta actividad también colaboraron las entidades Amigos dos Ríos de Betanzos, Asociación Ría del Pedrido, Lar de Unta, Roxín Roxal, Casa Castillo de Betanzos, Asociación Porta da Vila, Club de Vila de Remo Olímpico do Mandeo, así como el Ayuntamiento de Betanzos.

### *Jornada de voluntariado en el río Lambre.*

El objetivo de esta jornada, celebrada el domingo 22 de septiembre, era retirar toda la basura y localizar especies exóticas invasoras en una zona del tramo medio del río Lambre.

En esta jornada participaron 18 personas voluntarias, recogiendo basura en un tramo 2,5 km, retirando más de 225 kg.



## Gran éxito de reintroducción de Guacamayos de Lear en Brasil, nacidos en Loro Parque Fundación

**Los 6 ejemplares nacidos en las instalaciones de Loro Parque Fundación han logrado adaptarse a las duras condiciones de su hábitat natural en su país de origen.**



Momento del primer vuelo desde el aviario de suelta.  
Foto: Joao Marcos Rosa

Una primera selección de características de los más aptos para este proceso se inició en las instalaciones de la fundación, donde han nacido más de 30 ejemplares descendientes de dos parejas encomendadas por el gobierno brasileño en el año 2006. Desde entonces, se han enviado 15 ejemplares a Brasil desde Tenerife y los 6 últimos para un proyecto de introducción gradual en la naturaleza. El lugar escogido es un lugar remoto, de ambiente semidesértico, donde aún quedan dos ejemplares aislados desde hace muchos años. Estos mismos animales son los que harán de profesores en ese entorno para que consigan desenvolverse en el ambiente característico de la Caatinga.

Los investigadores de campo brasileños diseñaron y construyeron un gran aviario con el apoyo de las entidades brasileñas y la compañía de energía eólica Enel. Sus amplias dimensiones albergan palmeras de licuri en su interior, que es la planta principal de la que se alimentan estos guacamayos. El aviario contiene zonas técnicas para separar a las aves en caso necesario, así como de compuertas que se pueden abrir y cerrar a voluntad.

El mayor de los desafíos era adaptar a los guacamayos a consumir los frutos de esta palmera, a la misma velocidad que lo hacen los silvestres. Acostumbrados a una comida más blanda, tuvieron que aprender a romper el corazón de estos dátiles y acercarse a los tiempos que exige la naturaleza. Tras varios meses ¡lo lograron! Y la forma de romper el pequeño coco ya era similar a los silvestres.



Uno de los guacamayos nacidos en Tenerife, ya en libertad consumiendo las semillas de Licuri. Foto: Joao Marcos Rosa

Otro reto, era dejar de beber agua en un bebedero. Curiosamente, los investigadores quedaron impresionados, puesto que, durante la retirada gradual del líquido, los animales no parecían necesitarla y rápidamente en cuestión de semanas dejaron de consumir agua directa por completo. Sólo consumían la que consiguen en los frutos de las palmeras. Un dato, que explica muy bien, cómo su código genético contiene esta información vital para la especie, que vive en un ambiente tan seco. Donde pueden pasar varias temporadas sin una gota de lluvia.

Erica Pacífico, la investigadora principal de este proceso, nos contaba emocionada cómo los dos ejemplares silvestres de la zona, pronto comenzaron a interactuar vocalmente con los nuevos residentes llegados desde Europa. Aun manteniendo las distancias, estaba claro que reconocían a su especie, a la que no habían visto, probablemente, por más de dos décadas.

Y el momento llegó, el primer vuelo en libertad del más decidido, del más curioso, de los seis. El primer centinela se separó en uno de los recintos del gran aviario para iniciar los primeros recorridos e inspeccionar la zona y así servir de avanzadilla al resto del grupo.

No tardó en hacer los primeros vuelos, equipado con un localizador en forma de mochila para registrar sus movimientos y localizarlo en caso de necesidad por parte de los investigadores.

Una vez que estableció las distancias y regresaba con seguridad al recinto de soft-release, se abrió la compuerta para el resto del grupo. Primero para dos ejemplares compatibles, que habían observado al primero moviéndose en los alrededores y finalmente los otros tres, que volaron de forma muy natural como si conociesen el hábitat. Las palmeras cercanas fueron provistas de grandes racimos de frutos de licuri para que no tuvieran que hacer grandes esfuerzos de búsqueda de alimento durante sus primeras experiencias en libertad.

Esta especie, que con el apoyo de Loro Parque Fundación ha logrado salvarse de la extinción, avanza con este paso, uno de los ciclos más importantes.

La integración con éxito de estos 6 animales en la naturaleza continuará siendo monitorizada por los científicos brasileños, que en conexión directa con la Fundación, seguirán atentos la evolución del proceso.



Pesado, marcado y grupo. Fotos: Joao Marcos Rosa

## I Foro de Jóvenes de la Red Española de Reservas de Biosfera

El Primer MAB Youth Forum o Foro de la Juventud en Reservas de la Biosfera se desarrolló entre el 18 y el 23 de septiembre de 2017 en la Reserva de la Biosfera Delta del Po, en Italia. En dicho evento, se reunieron 282 jóvenes representantes de 142 Reservas de Biosfera de 85 países del mundo. Como requisito para asistir al Foro, los representantes debían vivir o trabajar en las Reservas de Biosfera. El objetivo del MAB Youth Forum fue ofrecer la oportunidad a aquellos jóvenes que se ocupan de estos territorios con características especiales de convertirse en miembros activos del programa MAB y contribuir con el desarrollo sustentable de sus comunidades.



En el año 2018 se celebró el I Foro de Jóvenes de la Red de Reservas de Biosfera de Iberoamérica y el Caribe (IberoMAB) entre el 5 y el 8 de diciembre de 2018, en la Reserva de Biosfera Transfronteriza Bosques de Paz, Ecuador - Perú. Los resultados de este Foro se reunieron en una Declaración Final, que incluyó la creación oficial de la Red de Jóvenes de las Reservas de Biosfera de Iberoamérica y Caribe, con representación en dos niveles: una persona representante de cada Reserva de Biosfera y otra por cada país.

Las Reservas de Biosfera españolas estuvieron representadas en ese I Foro en Iberoamérica, comprometiéndose a celebrar un nuevo Foro de Jóvenes en la Red Española de Reservas de Biosfera, como oportunidad de conocer, debatir y compartir visiones y compromisos con el desarrollo sostenible con otros jóvenes de España.

El I Foro de Jóvenes de la Red Española de Reservas de Biosfera contó con el apoyo de la Red Española de Reservas de Biosfera y con el del Comité Español del Programa MaB, de la Xunta de Galicia, de la Diputación de A Coruña, de la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo y del CEIDA y reunió a 39 participantes procedentes de 29 Reservas de Biosfera de todo el estado.

Participaron en el evento jóvenes comprometidos con la sostenibilidad y que creen que las Reservas de la Biosfera están haciendo un gran trabajo por el Desarrollo Sostenible.

Los jóvenes participantes estuvieron trabajando desde julio del año 2019 para realizar un informe previo al evento en el que se mostraban las principales líneas de trabajo a seguir. Durante la reunión se elaboró una Declaración, firmada por los 39 participantes, en la que se marcaban las pautas del trabajo futuro de esta nueva red participativa en el ámbito de las Reservas de Biosfera.



## Red Cambera consigue el apoyo de FECYT para el impulso del proyecto RíosConCiencia

La Asociación Red Cambera ha sido seleccionada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a través de la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, para desarrollar el proyecto "RíosConCiencia: sistema inclusivo para la ciencia ciudadana fluvial en el marco del Proyecto Ríos".

El sistema comprenderá una aplicación móvil, una base de datos y un visor GeoWeb que facilitará la participación de los usuarios en el Proyecto Ríos.



## Creación de un sistema inclusivo para la ciencia ciudadana fluvial en el marco del Proyecto Ríos.

un proyecto de:



con la colaboración de:



La nueva Red4C busca entidades interesadas en abordar la mitigación y adaptación al cambio climático mediante la participación y la ciencia ciudadana.

**Red4C: Ciencia Ciudadana y Cambio Climático es un proyecto liderado por Red Cambera con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica.**

El objetivo principal del proyecto es crear una red de trabajo nacional formada por entidades y organizaciones dedicadas al ámbito de la ciencia ciudadana y/o cambio climático. Su principal resultado será la "Guía Red4C para el seguimiento y evaluación del Cambio Climático en los sistemas biológicos mediante Ciencia Ciudadana".

*Se llevarán a cabo tareas de investigación social y adaptación de los métodos científicos para la participación ciudadana*

Estudios anteriores han evidenciado que la representación del cambio climático por parte de la sociedad española no es adecuada y que la difusión de información sobre este fenómeno no está produciendo cambios coherentes y racionales en el comportamiento de las personas, sus aspiraciones y sus estilos de vida. Por ello, desde el 1 de julio y en el marco de este proyecto, Red Cambera realiza una investigación social con el objetivo de conocer cómo está evolucionando la percepción de nuestra sociedad frente al cambio climático. Se espera que los resultados de esta investigación proporcionen respuestas a las siguientes preguntas: ¿cómo trascender la mera divulgación de información?, ¿cómo promover la participación de la sociedad y su potencial transformador en la adaptación frente al cambio climático?

Al mismo tiempo, se realizará un análisis sobre la potencial adaptación de las metodologías científicas existentes al ámbito de la ciencia ciudadana. El análisis se centrará en métodos para la evaluación de los impactos del cambio climático sobre los ecosistemas; ii) la valoración de la vulnerabilidad de los sistemas biológicos frente al cambio climático y; iii) la evaluación del grado de adaptación de los sistemas biológicos al cambio climático.

*El principal resultado del trabajo en red será la guía Red4C y una implementación piloto en ecosistemas fluviales de Cantabria*

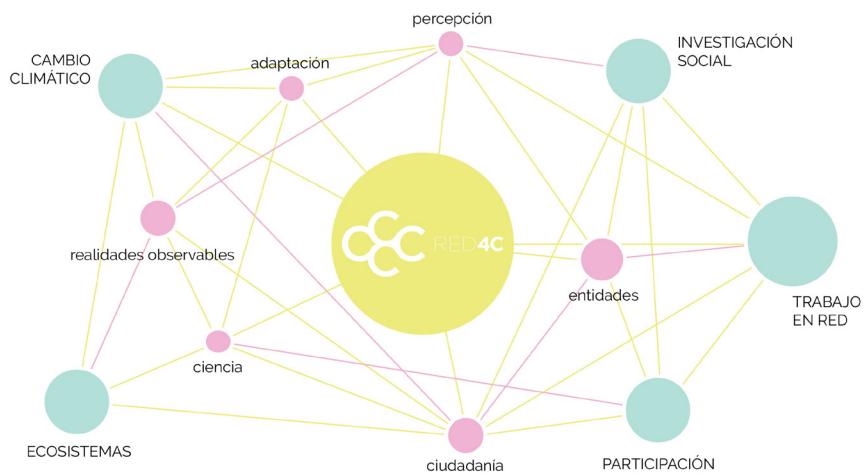
Red Cambera liderará el desarrollo de la “Guía Red4C” contando con todas las entidades que conforman la red, buscando el máximo consenso e integrando la experiencia de todas ellas en el ámbito de la ciencia ciudadana y el cambio climático. Para ello, se propondrá un documento de trabajo sobre el que todas las entidades de la Red4C puedan aportar sus conocimientos y experiencias para finalmente obtener la “Guía Red4C para el seguimiento y evaluación del Cambio Climático en los sistemas biológicos mediante Ciencia Ciudadana”. Este documento pretende ser una guía para el desarrollo de metodologías estandarizadas en el ámbito de la ciencia ciudadana y el cambio climático.

La guía será de uso libre, gratuito y descargable vía web ([red4c.es](http://red4c.es)). Podrá ser utilizada durante y tras la implementación del proyecto por cualquier entidad interesada en abordar la mitigación y adaptación al cambio climático mediante la participación ciudadana.

Por último, a modo de demostración práctica, se propondrá un método para la evaluación de los impactos, la vulnerabilidad y el grado de adaptación de los sistemas fluviales al cambio climático mediante ciencia ciudadana y se llevará a cabo en Cantabria una implementación piloto. Para ello, se formará una red de personas voluntarias que quieran participar aportando sus datos recabados en los ríos de Cantabria.

## Unirse a la Red4C:

Red4C será liderada por Red Cambera y está abierta a la participación de todas aquellas entidades e instituciones interesadas en trabajar en el ámbito de la ciencia ciudadana y el cambio climático. Para unirse a la red, pueden ponerse en contacto con Red Cambera a través de [redcambera@red4c.es](mailto:redcambera@red4c.es)



red  
cambera



## Un manifiesto científico solicita que los chimpancés y bonobos del género *Pan*, sean incluidos en el género *Homo*

El manifiesto encabezado por el científico Itai Roffmann del departamento de Sociología y Antropología de Yezreel Valley College (Israel) y el Profesor Aviatar Novo del instituto de Evolución de la Universidad de Haifa (Israel) como coautor, junto con los científicos Brunetto Chiarelli del Instituto Internacional de Estudios de la Humanidad de la Universidad de Florencia (Italia), Sue Savage-Rumbaugh y Elizabeth Rubert-Pugh de Missouri State University (Estados Unidos), Lisa Fontaine de la Universidad Estatal de Iowa- Facultad de Diseño (Estados Unidos), Monia Panchevre del Zoo National de Mali, y Avraham Ronen del Instituto Zinman de Arqueología de la Universidad de Haifa (Israel), y titulado “Supervivencia Pan en el siglo XXI: Preservación cultural de los chimpancés y bonobos, rehabilitación y manifiesto de emancipación”, se argumenta ampliamente el porqué los chimpancés y bonobos deben estar incluidos en el género “homo”, habiendo sido publicado en la prestigiosa revista científica “Human Evolution”.



Itai Roffman (izquierda) y Morris Goodman (centro)

Ya en 2003, Morris Goodman, el padre fundador de la Biología Molecular y la genética de los chimpancés y su equipo de la Universidad Estatal de Wayne (Detroit, EE UU), propuso que debido a las investigaciones realizadas genéticamente no existía bajo ningún concepto fundamento biológico para clasificar dos especies tan próximas en géneros distintos entre los humanos y los chimpancés. Precisamente Morris Goodman ha sido asesor de la tesis doctoral realizada por Itai Roffman, promotor del citado manifiesto en el que se propone la urgente necesidad de incluir en el género “homo” a los bonobos y chimpancés, perseverando así sus culturas y la protección de su hábitat junto a su patrimonio cultural, debiendo declararse los lugares donde habitan como patrimonio mundial de la UNESCO.

El mismo manifiesto exige por tanto que debe llevarse a cabo una transferencia gradual de todos los “Pan” que se encuentran en cautiverio en zoológicos, a reservas y santuarios, ya que especies hermanas homínidas a los humanos no deben ser encarceladas y exhibidas en contra de su voluntad, debido además que los grandes simios están incluidos científicamente dentro de la familia de los homínidos. Todas y cada una de estas peticiones que este importante manifiesto expone, son precisamente por las que Proyecto Gran Simio lleva luchando ya durante dos décadas en la lucha por los derechos básicos de los Grandes Simios.

Itai Roffman y su equipo, se suma a numerosos científicos españoles y de otros países, así como Organizaciones y personas individuales, que solicitan encarecidamente que las selvas tropicales donde habitan los grandes simios sean declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Tenemos firmas de personalidades del mundo de la ciencia, literatura, universidades, políticos, de personas de diferentes profesiones que avalan esta lucha que debería ser revisada por la UNESCO, miles de firmas (400.965) por la que se solicitan además sus derechos básicos, que son personas no humanas y que no deben estar encerradas en cárceles sin haber cometido ningún delito.”

El Manifiesto científico aclara que a lo largo de la historia, la humanidad puede ser altamente destructiva, pero también puede ser muy constructiva y debemos tomar medidas inmediatas para proteger los hábitats de Pan salvando ecosistemas enteros de inmensa biodiversidad y recursos, prevenir la desertificación, combatir el cambio climático y restaurar la estabilidad de la naturaleza. Estos esfuerzos repercutirán no solo en la preservación de la diversidad cultural de los chimpancés y bonobos, sino también en la conservación de las ricas culturas históricas de las comunidades indígenas tribales que comparten estos entornos.

“De ahora en adelante, los chimpancés y bonobos ya no pueden ser legalmente catalogados como “propiedad”, ya que definen su propia propiedad y son seres homínidos que deberían vivir en libertad, poseyendo personalidad como miembros de una comunidad grupo único de identidad y cultura. Se les debe permitir vivir sus vidas pacíficamente de una manera significativa con intereses y objetivos, y cumplir con su potencial personal, sin temor constante al trauma, tortura y riesgo de muerte al ser encarcelados”, ha declarado el Dr. Itai Roffman, profesor e investigador del Departamento de Sociología y Antropología del Yezreel Valley College de Israel.

Este manifiesto se añade a las acciones judiciales realizadas en Argentina con apoyo del Proyecto Gran Simio en las que se ha sentenciado que Sandra, una orangutana que se encontraba en el zoológico de Buenos Aires haya sido declarada “persona no humana” y que Cecilia, una chimpancé que se encontraba en el zoológico de Mendoza también de Argentina, la jueza haya aceptado un Habeas Corpus al considerarla persona no humana y haya sentenciado la

puesta en libertad inmediata y su traslado al santuario de chimpancés que Proyecto Gran Simio Internacional tiene en Sorocaba – São Paulo (Brasil). También solicita a las autoridades españolas que se legisle una ley específica para los grandes simios que ya se aprobó en 2008 por la Comisión Parlamentaria de Medio Ambiente y que sin embargo no se ha ejecutado las decisiones y acuerdos de la citada Comisión.

Los derechos básicos de los grandes simios deben ser reconocidos de forma inmediata. La ciencia y la justicia ya han abierto ventanas positivas y se necesita la acción política para dar forma en el nuevo cambio de rumbo a favor de nuestros hermanos evolutivos y conservar de esta forma sus poblaciones en libertad y sacar de los barrotes carcelarios a los grandes simios cautivos para llevarlos a santuarios.

---

## Convenio colaboración con la delegación del proyecto gran simio en Israel y Mali para la formación de un parque nacional nativo



Proyecto Gran Simio está colaborando con un equipo de científicos y el Delegado del Proyecto Gran Simio en Israel, para la formación de lo que hemos llamado “Parque Nacional Nativo”, un terreno bajo custodia de los propios pueblos tribales, consistente en la firma por los representantes locales y Proyecto Gran Simio Israel, en el compromiso de la protección del área selvática que les corresponda y las poblaciones de chimpancés existentes en las mismas.

Ya han firmado 37 pueblos con sus términos municipales contiguos, consiguiendo un área protegido total por el momento de 700 kilómetros cuadrados. A cambio se les ofrece regalos como plantaciones de árboles, mosquiteras para la lucha contra la malaria y otras primeras necesidades.

Esta manera novedosa de protección de la selva cuya responsabilidad recaiga en los propios moradores, es más efectiva que la que viene impuesta bien nacional o internacionalmente, haciéndose propia por parte del Consejo de los pueblos tribales de la gestión y protección del Parque Nacional Nativo.

---

## Convenio de colaboración entre Proyecto Gran Simio y Un bosque para el planeta, ambos miembros del Comité Español de la UICN

Un Bosque para el planeta Tierra y Proyecto Gran Simio, junto con Orangutan Foundation International, han firmado un Convenio de Colaboración para establecer una relación de trabajo cooperativo entre ambas partes con un mismo objetivo general encaminado en la preservación de la naturaleza, la recuperación de espacios degradados, la sensibilización de la población y el compromiso con acuerdos de los organismos e Instituciones Oficiales Nacionales e Internacionales.

Las sinergias por trabajar en una misma dirección unidos, han de ser unos de los factores importantes en los que las organizaciones debemos trabajar siempre que se pueda para mitigar los efectos de la emergencia climática y la protección de nuestro Planeta.

## Jornadas en Cantabria entre ecologistas y animalistas



Proyecto Gran Simio ha participado en unas jornadas en Cantabria donde se ha puesto sobre la mesa las coincidencias entre ecologistas y animalistas, para llegar a una serie de avances conjuntos y caminos con un mismo objetivo. Para Proyecto Gran Simio que se considera un híbrido entre animalistas y ecologistas, dejó claro que el objetivo común de ambos movimientos es la protección de la vida y de sus ecosistemas y es por ello que deben ser la bandera y el timón de todos los grupos. También se dejó claro que el animalista debe ser ecologista y viceversa. Que no se puede proteger una zona a nivel internacional y expulsar de la misma a los que siempre han vivido en ella como en el caso de los pigmeos en el Parque Nacional de Burundi, que se les echó de sus tierras para declarar el parque patrimonio de la humanidad por la Unesco.

Las jornadas se desarrollaron cordialmente, asistiendo una docena de representantes de las mismas. Al final, en la mesa redonda se expuso principalmente la problemática de las especies invasoras. Un punto de debate interesante.

## Proyecto Gran Simio edita un libro por su 20 aniversario

“Los grandes simios y sus derechos básicos”, es un llamamiento para poner en debate la importancia de nuestros hermanos evolutivos los grandes simios (bonobos, chimpancés, gorilas y orangutanes) en el marco de su protección inmediata tanto de su hábitat como de los que en la actualidad se encuentran cautivos, solicitando sus derechos básicos (a la vida, la libertad y no ser torturados ni física ni psicológicamente) como así ya lo manifiestan numerosos científicos y algunas sentencias judiciales que han sido noticia a nivel mundial.



En este libro coordinado por Pedro Pozas Terrados, no hubiera sido posible sin los artículos escritos por grandes figuras científicas, conservacionistas, animalistas, del mundo jurídico, periodistas y escritores. Ellos rompen esquemas y apoyan con sus palabras a los grandes simios y sus derechos. No pueden dejar de leer en esta edición a: Jose María Bermúdez de Castro Ríosueño, Jorge Riechmann, Emiliano Bruner, Biruté M. F. Galdikas, Miguel Angel Valladares, Isaac Vega, Pedro A. Ynterian, Karen Altamirano, Máximo Sandín, Fernando Valladares Ros, Kepa Tamames, Rosa Montero, Francisco Garrido, María de las Victorias Gonzalez, Federico Manuel Rodriguez, Carmen Méndez, Joaquín Araujo, Gaciela Regina, Itai Roffman, Miguel Galindo y Pedro Pozas.

El libro además consta de ilustraciones a todo color con un cuadernillo de fotografías de todos los chimpancés que se encuentran en el santuario que el Secretario General del Proyecto Gran Simio Internacional dirige en Sao Paulo (Brasil).

Además en su interior hay ilustraciones, dibujos realizados por Itai Roffman y Pedro Pozas, junto con algunos otros bajados de internet. “El trazar los rasgos de los seres vivos y plasmarlo tímidamente en cuadernos o láminas en blanco, te hacen sentirte parte de su vida, de sus sacrificios por la subsistencia, de sus dificultades a la hora de vivir en sus ecosistemas que están siendo destruidos por los seres humanos. Te hacen sentir empatía y también dolor porque todos ellos están desapareciendo ante el acoso exterminador del ser humano en la ya denominada sexta extinción” declaró Pedro Pozas en una exposición de sus dibujos y cuadernos de campo.



**Proyecto Gran Simio**

## COP25, DEL 2 AL 13 DE DICIEMBRE EN MADRID



El viernes 1 de noviembre de 2019, la Mesa de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) aceptó la propuesta del Gobierno de Chile de celebrar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) de 2019 en Madrid, que fue posible gracias a la oferta del Gobierno de España. La conferencia se celebrará del 2 al 13 de diciembre bajo la Presidencia del Gobierno de Chile y con el apoyo logístico del Gobierno de España. La Presidenta designada para la conferencia es Carolina Schmidt, ministra de Medio Ambiente de Chile.

## RENOVACIÓN CONVENIO CEUICN Y FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE



Un año más el Comité Español de la UICN y la Fundación Naturaleza y Hombre han firmado un nuevo convenio de colaboración por el que ambas entidades se comprometen a trabajar juntas por la conservación de la naturaleza. En esta ocasión, Juan Antonio López, presidente del CeUICN y Carlos Sánchez, presidente de la FNyH, eligieron un marco incomparable para sellar este acuerdo, el Centro de Recuperación del Camaleón que el Ayuntamiento de Málaga, miembro de UICN y el Comité, gestiona en la capital de la Costa del Sol.

Virtud a este acuerdo se va avanzar en líneas como la protección y buenas prácticas en la gestión de las masas forestales ante el incremento de la demanda de papel y en la búsqueda de nuevos horizontes para financiar la conservación del patrimonio natural. En estos momentos, gracias al convenio firmado en 2018, se han preparado dos importantes publicaciones, una valoración de la implementación de la Lista Roja de la UICN en España y otra sobre el trabajo en Soluciones Basadas en la Naturaleza (ultimando el documento) que se están desarrollando por las entidades del CeUICN en España.

## CONFERENCIAS . PROYECTO GRAN SIMIO – ABRIENDO LOS OJOS



Proyecto Gran Simio sigue realizando conferencias dentro de sus objetivos. Ha impartido conferencias en la Universidad de Alicante, en Biocultura de Valencia, Biocultura de Madrid y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina (esta última mediante skype).

Los temas tratados han sido sobre el cambio climático y como afecta a los animales, la destrucción de las selvas tropicales y sus efectos para la humanidad y sobre la nueva especie de gran simio descubierta en 2017 “Los Tapanuli”.

## NUEVO MÁXIMO HSTÓRICO DE LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO



La Organización Meteorológica Mundial advierte de que la concentración de dióxido de carbono es la más alta desde hace tres millones de años. La Organización Meteorológica Mundial ha resaltado que este incremento continuo de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera implicará que las generaciones futuras “se enfrentarán a impactos cada vez más graves del cambio climático”, como el aumento de las temperaturas, los eventos extremos, el estrés hídrico, el aumento del nivel del mar y la pérdida de ecosistemas marinos y terrestres. Paralelamente a ese aumento de los gases en la atmósfera, el planeta encadena récord de temperaturas. 2018 fue el cuarto año más cálido registrado desde que hay mediciones fiables, que arrancan en 1850. Los otros tres son 2015, 2016, 2017 y el año 2019 que está a punto de terminar también va a estar entre los más cálidos.